



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

Villavicencio, 16 de diciembre de 2016

INVITACIÓN ABREVIADA N° 018/2016

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO VIARE 110 0212 2014.

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de la propuesta allegada dentro del pliego de condiciones de la Invitación Abreviada N° 018/2016 cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO VIARE 110 0212 2014.**

EVALUACION JURIDICA

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA N° 018 DE 2016
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO VIARE 110 0212 2014.
FECHA	07 DE DICIEMBRE DE 2016

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen.

LITERAL	DESCRIPCIÓN	YEQUIM LTDA DECISIÓN Y N° DE FOLIO	MIDAEQUIPOS LIMITADA DECISIÓN Y N° DE FOLIO
A	Carta de presentación de la oferta anexo n° 1	Cumple – folio 1.	Cumple – folio 2 y 3.
B	Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, persona jurídica.	Cumple – folio 2,3, 4 y 5.	NO CUMPLE: Toda vez que el oferente allega Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio, pero en el mismo no se evidencia claramente el Objeto Social exigido como obligatorio en la presente invitación Numeral 14.1 Literal b), el cual es EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO.
C	En el caso de las personas naturales deberán aportar documento original del certificado de matrícula mercantil expedida por la cámara de comercio	No aplica.	No aplica



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

D	En el evento de actuar en calidad de apoderado debe acreditar el respectivo poder	No aplica.	No aplica
E	El oferente deberá aportar fotocopia legible del Nit o Rut, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes	Cumple – folio 6.	Cumple – folio 9 y 10.
F	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía de la persona natural, representante legal de la empresa, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	Cumple – folio 7.	Cumple – folio 11.
G	Fotocopia de la libreta militar. Para los hombres menores a 50 años.	No aplica (requisito opcional)	No aplica
H	Acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscal.	Cumple – folio 8, 9, 10, 11 y 12.	NO CUMPLE: Toda vez que el oferente allega Certificado sin cumplir con los requisitos del Numeral 14. de la presente invitación, el cual manifiesta que no se admitirán firmas escaneadas o superpuestas de cualquier otra forma.
I	Póliza de seriedad de la oferta por un valor equivalente al 10% del valor total del presupuesto oficial, y su vigencia se extenderá desde el cierre hasta noventa (90) días calendario	Cumple – folio 13 y 14.	NO CUMPLE: Toda vez que el oferente allega póliza de seriedad de la oferta sin la respectiva firma del tomador.

"COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

2

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

J	Certificado de antecedentes disciplinarios legible y vigentes de la persona natural, representante legal y de la empresa en caso de ser personas jurídicas, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes	Cumple – folio 15 y 16.	Cumple – folio 15 y 16.
K	Certificado de boletín de responsable fiscales expedido por la contraloría general de la república, vigente de la persona natural, del representante legal y de la empresa en caso de ser personas jurídicas, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes	Cumple – folio 17 y 18.	Cumple – folio 18 y 19.
L	Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la policía nacional de Colombia, vigente de la persona natural, del representante legal en caso de ser personas jurídicas, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes	Cumple – folio 19.	Cumple – folio 17.
M	Autorización para presentar oferta y suscribir contrato.	No aplica.	No aplica.
N	Documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal.	No aplica.	No aplica.
O	Formato único de hoja de vida dafp de la persona natural o jurídica, y cuando se trate de consorcio o	Cumple – folio 20.	Cumple – folio 20.

"COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

3



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

	uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.		
P	Certificado de manifestación de interés expedido por la universidad.	Cumple – folio 21.	Cumple – folio 21

OBSERVACIONES:

Se le informa al oferente **MIDAEQUIPOS LIMITADA** lo siguiente:

1. Hay documentación que requiere aclaración y/o complementación y en aras de garantizar la pluralidad de oferentes, la transparencia, igualdad y equidad, pero sobre todo no desconociendo preceptos de orden constitucional, la **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS** se permite solicitar la documentación que no ha sido avalada por la evaluación jurídica o que faltare en la debida propuesta con la información oportuna **teniendo en cuenta la fecha del cierre del proceso**, toda vez que la información requerida no es objeto de ponderación sino de revisión habilitante.
2. Por lo anteriormente expuesto **LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, solicita la subsanabilidad de los documentos teniendo en cuenta los tiempos de cierre de la propuesta, ya que le asiste el derecho a subsanar la oferta, puesto que estos requisitos no son ponderables si no que son requisitos habilitantes, pero el oferente debe tener en cuenta también preceptos legales y esta subsanabilidad no puede conllevar a que el oferente reforme, modifique o estructure su propuesta a lo largo del proceso.
3. El término límite que se otorga para la subsanabilidad de los documentos habilitantes será el día 14 de diciembre de 2016, so pena que la propuesta sea declarada no hábil jurídicamente o de incurrir en causal de rechazo de la propuesta.

<input checked="" type="checkbox"/> MIDAEQUIPOS LIMITADA - NO CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que incurrir en causales jurídicas no habilitantes y/o de rechazo de la propuesta.
<input checked="" type="checkbox"/> YEQUIM LTDA - CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurrir en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.
<div style="text-align: center;"> OSCAR JULIAN MEDINA Asesor en Contratación Vicerrectoría de Recursos Universitarios Profesional Evaluador Jurídico</div>

"COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

4



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION TÉCNICA

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO	INVITACION ABREVIADA N° 018 DE 2016
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRETIVO PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO VIARE 110 0212 2014
FECHA	07 DE DICIEMBRE DE 2016

Me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de las propuestas, una vez revisada la misma, en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar el concepto:

PROPONENTE: YEQUIM LTDA

NUMERAL (DESCRIPCIÓN)	EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
<p>a) Diligenciar debidamente Anexo N° 2 esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.</p>	Cumple Folios: 22-91
<p>b) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo (3) certificados, constancias o copia de contratos con actas de liquidación debidamente ejecutado, expedido por entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste el mantenimiento de equipos de laboratorio en iguales o similares condiciones, a los del objeto de esta contratación, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Entidad contratante✓ Objeto del contrato✓ Fecha de iniciación✓ Fecha de terminación✓ Valor de cada contrato <p>Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta.</p> <p>La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada.</p> <p>Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual consten los datos de contratante, la cuantía y códigos ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. Obligatorio.</p>	No cumple

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Villavicencio - Meta

1

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>c) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP, el cual deberá encontrarse vigente y la información solicitada deberá estar en firme. Obligatorio.</p> <p>1) Máximo un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos, según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SEGMENTOS</th> <th>FAMILIAS</th> <th>CLASES</th> <th>PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">81</td> <td align="center">10</td> <td align="center">17</td> <td>00: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO</td> </tr> <tr> <td align="center">73</td> <td align="center">15</td> <td align="center">21</td> <td>00: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE MANUFACTURA</td> </tr> </tbody> </table> <p>En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales que se deben reunir el registro requerido por todos los miembros que lo conformen. Los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección.</p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082/2015, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley. Obligatorio.</p>	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO	81	10	17	00: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	73	15	21	00: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE MANUFACTURA	Cumple folios: 119
SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO										
81	10	17	00: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO										
73	15	21	00: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE MANUFACTURA										
<p>d) El proponente deberá diligenciar las fichas técnicas con las características mínimas establecidas en el anexo 3 y conforme a lo solicitado en el numeral 7 del presente pliego de condiciones, deberá tener <u>mínimo un (1) año de garantía.</u> Obligatorio.</p>	Cumple folios: 123-163												
<p>e) El oferente deberá garantizar y brindar una capacitación mínima de cinco (05) horas Obligatorio sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MANEJO Y CUIDADO BASICO DE EQUIPOS ✓ MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS EQUIPOS 	Cumple folios: 163												
<p>f) El oferente deberá ofrecer y certificar discrecionalmente garantía frente al mantenimiento preventivo y correctivo y de los elementos, esto es, con la respectiva referencia y marca del equipo, solicitadas en la presente invitación abreviada. Obligatorio</p>	Cumple folios. 163												

Observaciones: el oferente **YEQUIM LTDA** presenta certificaciones de contratos en donde no es claro el alcance del mantenimiento de equipo, además no hay una evidencia en donde se presenten que tipos de equipos de laboratorio fueron a los que le realizaron el mantenimiento. Por lo tanto la decisión técnica es **NO CUMPLE** condiciones técnicas exigidas.

PROPONENTE: MIDAEQUIPOS LTDA

NUMERAL (DESCRIPCIÓN)	EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
<p>a) Diligenciar debidamente Anexo N° 2 esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.</p>	Cumple Folios:23-45
<p>b) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo (3) certificados, constancias o copia de contratos con actas de liquidación debidamente ejecutado, expedido por entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias</p>	No cumple

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Villavicencio - Meta

2



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>debidamente firmadas, en las cuales conste el mantenimiento de equipos de laboratorio en iguales o similares condiciones, a los del objeto de esta contratación, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguiente condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entidad contratante ✓ Objeto del contrato ✓ Fecha de iniciación ✓ Fecha de terminación ✓ Valor de cada contrato <p>Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta.</p> <p>La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada.</p> <p>Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual consten los datos de contratante, la cuantía y códigos ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. Obligatorio</p>													
<p>c) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP, el cual deberá encontrarse vigente y la información solicitada deberá estar en firme. Obligatorio.</p> <p>1) Máximo un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos, según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 5px 0;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">SEGMENTOS</th> <th style="width: 15%;">FAMILIAS</th> <th style="width: 15%;">CLASES</th> <th style="width: 55%;">PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">81</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">17</td> <td>00: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">73</td> <td style="text-align: center;">15</td> <td style="text-align: center;">21</td> <td>00: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE MANUFACTURA</td> </tr> </tbody> </table> <p>En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales que se deben reunir el registro requerido por todos los miembros que lo conformen. Los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección.</p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082/2015, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley. Obligatorio.</p>	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO	81	10	17	00: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	73	15	21	00: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE MANUFACTURA	No Cumple
SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO										
81	10	17	00: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO										
73	15	21	00: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE MANUFACTURA										
<p>d) El proponente deberá diligenciar las fichas técnicas con las características mínimas establecidas en el anexo 3, de los elementos solicitados en el numeral 7 del presente pliego de condiciones, deberá tener <u>mínimo un (1) año de garantía.</u> Obligatorio.</p>	Cumple folios: 168-177												
<p>e) El oferente deberá garantizar y brindar una capacitación mínima de cinco (05) horas Obligatorio sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MANEJO Y CUIDADO BASICO DE EQUIPOS 	Cumple folios: 178												

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Villavicencio - Meta

3

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

✓ MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS EQUIPOS	
<p>f) El oferente deberá ofrecer y certificar discrecionalmente garantía frente al mantenimiento preventivo y correctivo de equipos relacionados en el presente proceso. Obligatorio. Se debe anexar las fichas de los equipos donde se evidencie las características mínimas de los equipos objeto de mantenimiento preventivo y correctivo y de los elementos, estos es, con la respectiva referencia y marca del equipo, solicitadas en la presente invitación abreviada. Obligatorio</p>	Cumple folios: 179

Observaciones: El oferente **MIDAEQUIPOS LTDA** presenta certificaciones en las cuales no se evidencia la experiencia en el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorios de medidas y ensayos. Por lo tanto la decisión técnica es **NO CUMPLE** condiciones técnicas exigidas.

15. FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION

ÍTEM	VALOR
Precio	500
Asistencia Postventa	500
Total	1000

YEQUIM LTDA

A. EVALUACION PRECIO: 500 puntos

El Mayor puntaje, por valor será otorgado a aquel proponente que ofrezca el menor precio total, aclarando que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, es así como la propuesta más económica recibirá un máximo de 500 puntos, de aquí en adelante se asignara un puntaje con base en la siguiente fórmula:

$$PM = 500(Ve/Vp)$$

Donde Ve es igual a valor de la propuesta más económica
 Vp igual el valor de la propuesta presentada

$$PM = 500 (108.830.620 / 129.987.280)$$

$$PM = 419 \text{ PUNTOS}$$

B. ASISTENCIA POSTVENTA: 500 puntos

Para la calificación de este aspecto se calificó teniendo en cuenta lo siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE
<p>A El proponente que ofrezca mediante certificación, el menor tiempo posible de traslado de los elementos de la entidad a las instalaciones correspondientes para el servicio y asistencia técnica del caso, durante el término de la garantía. El que ofrezca, se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes tendrán un puntaje de (0).</p>	0



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

B	El proponente que ofrezca y certifique mayor garantía frente al mantenimiento preventivo y correctivo de equipos relacionados en el presente proceso, se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca el menor tiempo se le dará el puntaje de (0).	0
C	El proponente que certifique mayor cantidad de horas para brindar capacitaciones al personal que utilizara los equipos, se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes que omitan este requisito o que ofrezcan y certifiquen las mínimas requeridas (5 horas) tendrán un puntaje de (0).	0
D	El proponente que ofrezca y certifique garantía de los elementos relacionados en el presente proceso, superior al tiempo definido en el presente proceso (1) año, se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca el menor tiempo se le dará el puntaje (0).	150

MIDAEQUIPOS LTDA

A. EVALUACIÓN PRECIO: 500 puntos.

El Mayor puntaje, por valor será otorgado a aquel proponente que ofrezca el menor precio total, aclarando que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, es así como la propuesta más económica recibirá un máximo de 500 puntos, de aquí en adelante se asignara un puntaje con base en la siguiente fórmula:

$$PM = 500(Ve/Vp)$$

Donde Ve es igual a valor de la propuesta más económica
Vp igual el valor de la propuesta presentada

$$PM = 500 (108.830.620 / 108.830.620)$$

$$PM) = 500 \text{ PUNTOS}$$

B. ASISTENCIA POSTVENTA: 500 puntos.

Para la calificación de este aspecto se calificó teniendo en cuenta lo siguiente:

	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE
A	El proponente que ofrezca mediante certificación, el menor tiempo posible de traslado de los elementos de la entidad a las instalaciones correspondientes para el servicio y asistencia técnica del caso, durante el término de la garantía. El que ofrezca, se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes tendrán un puntaje de (0).	50
B	El proponente que ofrezca y certifique mayor garantía frente al mantenimiento preventivo y correctivo de equipos relacionados en el presente proceso, se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca el menor tiempo se le dará el puntaje de (0).	150

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Villavicencio - Meta

5

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

C	El proponente que certifique mayor cantidad de horas para brindar capacitaciones al personal que utilizara los equipos, se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes que omitan este requisito o que ofrezcan y certifiquen las mínimas requeridas (5 horas) tendrán un puntaje de (0).	150
D	El proponente que ofrezca y certifique garantía de los elementos relacionados en el presente proceso, superior al tiempo definido en el presente proceso (1) año, se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca el menor tiempo se le dará el puntaje (0).	0

Observaciones: MIDAEQUIPOS LTDA ofrece 360 horas de capacitación, este número es significativamente alto, teniendo en cuenta que el contrato tiene una duración de ejecución de 2 meses (60 días) a partir de la firma del acta de inicio, si se tiene en cuenta que en la universidad de los llanos se labora de lunes a viernes en jornadas de ocho (8) horas diarias, descontando sábados y domingos se tendría un promedio de 44 días, que daría un total de 352 horas para la ejecución del contrato en las instalaciones de la Universidad, valor que está por debajo del número de horas ofrecidas por la empresa MIDAEQUIPOS LTDA para la realización de la capacitación, sin hacer referencia a las vacaciones que tendrán los docentes y diferentes personas a las cuales se les tendría que brindar capacitación, fue también por este motivo que la Universidad de los Llanos solicito un mínimo de horas prudentes y consecuentes en el pliego definitivo. Por lo tanto se le hace un llamado respetuoso al oferente para que lo que se ofrezca en las invitaciones sea coherente con lo que se establece en los pliegos de condiciones en todos sus aspectos, puesto que la Universidad de los Llanos no tendrá ni tiene ningún reparo en hacer efectivas las garantías establecidas en lo contractual, así que se observa una improvisación al ofrecer este número de horas de capacitación que no es el objeto de la presente invitación.

RESULTADOS

ITEM	YEQUIM LTDA	MIDAEQUIPOS LTDA
	VALOR	VALOR
EVALUACION PRECIO	419	500
ASISTENCIA POSTVENTA	150	350
TOTAL	569	850

DECISIÓN FINAL: En calidad de evaluador técnico de la presente invitación y según lo expresado en las observaciones anteriores de acuerdo a un estudio serio y técnico de cada uno de las propuestas presentadas por los dos oferentes, recomiendo al señor vicerrector de recursos declarar desierta la invitación abreviada No. 018 de 2016, debido a que los dos oferentes no demuestran la experiencia en el objeto de la presente invitación.

MIGUEL ANGEL RAMÍREZ NIÑO
 Director Laboratorio de Química
 Evaluador Técnico

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
 Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION FINANCIERA

*Compromiso con la paz y el
desarrollo regional*



**Universidad
de los Llanos.**

Nit 892000757-3

División Financiera

Villavicencio, 07 de Diciembre de 2016

MEMORANDO

Para: Dr. **JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ**, Vicerrector de
Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 018 de 2016

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 018 de 2016: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO VIARE 110 0212 2014.**

A su vez informarle que el oferente **YEQUIM LTDA** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2015.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2015.

Atentamente,


JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI División Financiera

proyectó: 
Dora Rico
Profesional de Apoyo



Colombia, Meta - Villavicencio
Km. 12 Vía Puerto López, Vereda Barcelona. Telf. 6616800, ext. 106
Email: presupuesto@unillanos.edu.co

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	YEQUIM LTDA 830.012.275-1
-----------------	------------------------------

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	INDICADORES DEL PROPONENTE	HABIL	NO HABIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.20	0.23	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.20	0.21	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 4.5	4.93	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al veinticinco por ciento (15%).	9%	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 5.	INDEFINIDO	X	

OBSERVACION: El proponente ES HABIL FINANCIERAMENTE


JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI DIVISION FINANCIERA


Proyectó: Diana Rico
Profesional de Apoyo

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

*Compromiso con la paz y el
desarrollo regional*



**Universidad
de los Llanos.**

Nit 892000757-3

División Financiera

Villavicencio, 07 de Diciembre de 2016

MEMORANDO

Para: Dr. **JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 018 de 2016

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 018 de 2016 **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO VIARE 110 0212 2014.**

A su vez informarle que la Información Financiera suministrada por el Proponente **MIDAEQUIPOS LTDA** no corresponde con la Solicitada en el pliego de condiciones definitivo debido a que esta fue allegada así:

DETALLE	OBSERVACION
ESTADO CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA 2015	NO CUMPLE
FLUJO DE EFECTIVO 2015	NO CUMPLE
ESTADO DE PATRIMONIO 2015	NO CUMPLE

Estados financieros Básicos de propósito general, de conformidad con el artículo 37 y 38 de la Ley 222 de 1995 (balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado cambios en la posición financiera, estados de patrimonio y notas a los estados financieros) del proponente correspondientes a la vigencia fiscal 2015, debidamente certificados y dictaminados por el revisor fiscal o contador público según establecido por la Ley, acompañados de la fotocopia de la tarjeta profesional del contador y del revisor fiscal o el contador público independiente, certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores. **Obligatorio.** El proponente



Colombia, Meta - Villavicencio

Km. 12 Vía Puerto López. Vereda Barcelona. Telf. 6616800. ext. 106

Email: presupuesto@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

*Compromiso con la paz y el
desarrollo regional*



**Universidad
de los Llanos.**

Nit 892000757-3

División Financiera

NO ES HABIL FINANCIERAMENTE Teniendo en cuenta que **NO** allega El estado de flujo de efectivo, Estado cambios en la posición financiera, Estados de patrimonio 2015.

Por lo anterior en el término del traslado de la Evaluación deben allegar dichos documentos con la información correcta y fidedigna con fecha de vigencia y en firme al cierre del presente proceso es decir al día 14 de Diciembre de 2016, sopena de ser declarado **NO HABIL FINANCIERAMENTE**.

Atentamente .

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI División Financiera

Proyectó: Diana Rico
Profesional de Apoyo



Colombia, Meta - Villavicencio

Km. 12 Vía Puerto López. Vereda Barcelona. Telf. 6616800. ext. 106

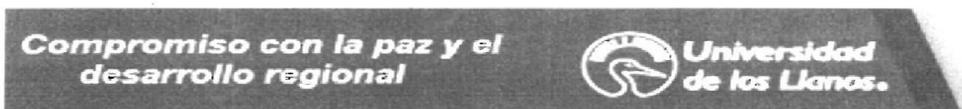
Email: presupuesto@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

El 12 de diciembre de 2016, la Universidad de los Llanos Publicó en su página, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Financiera de la invitación abreviada N° 018/2016, información que estuvo disponible en la página web www.unillanos.edu.co, conforme a lo previsto en artículo 57 Literal i) de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, dentro del término de traslado para presentar Observaciones a las evaluaciones y respuestas a las mismas, se verifica que el oferente **MIDAEQUIPOS LIMITADA**, presento observaciones quien además subsanó los documentos financieros y jurídicos solicitados

Acta de verificación financiera



Tel: 6920001274
División Financiera

**ACTA VERIFICACION DOCUMENTOS SUBSANABLES
 EVALUACION FINANCIERA**

PROCESO: Invitación Abreviada No. 018 de 2016

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO VIARE 110 0212 2014.

FECHA: 14/12/2016

PROPONENTE: MIDAEQUIPOS LTDA
 NIT: 900206544-5

DETALLE	OBSERVACION
ESTADO CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA 2015	CUMPLE
FLUJO DE EFECTIVO 2015	CUMPLE
ESTADO DE PATRIMONIO 2015	CUMPLE

De acuerdo al Pliego Definitivo de Condiciones al literal B) DOCUMENTACION FINANCIERA", -Estados financieros Básicos de propósito general, de conformidad con el artículo 37 y 38 de la Ley 222 de 1995 (balance general, estado de resultados, **estado de flujo de efectivo, estado cambios en la posición financiera, estados de patrimonio** y notas a los estados financieros) **Obligatorio**", el proponente **ES HABIL FINANCIERAMENTE**, teniendo en cuenta que allegan todos los documentos solicitados.


JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
 PGI División Financiera

Proyecto: *Dieta Rica*
 Profesionalizante: *Apoyo*



Colombia, Meta - Villavicencio
 Km. 12 Vía Puerto López, Vereda Barcelona, Tel: 6616800, ext. 106
 Email: licitaciones@unillanos.edu.co

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
 Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
 Email: licitaciones@unillanos.edu.co
 Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	MIDAEQUIPOS LTDA NIT. 900206544-5
-----------------	--------------------------------------

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	INDICADORES DEL PROPONENTE	HABIL	NO HABIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.20	0.38	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.20	0.37	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 4.5	110.51	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al veinticinco por ciento (15%).	2%	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 5.	229.24	X	

OBSERVACION: El proponente **ES HABIL FINANCIERAMENTE**

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: Dodge Expo
Primitivo de Acaya



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Acta de verificación jurídica

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANABLES

PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA N° 018 DE 2016
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO VIARE 110 0212 2014.
FECHA	14 de diciembre de 2016

PROPONENTE:

MIDAEQUIPOS LIMITADA Representada Legalmente por MAGDA YOVANNA GUERRERO VARON.

LITERAL	DESCRIPCION	DECISIÓN
B	Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, persona jurídica.	Allega observación la cual será contestada dentro de los términos.
H	Acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscal.	Siendo las 04:00 pm del 14/12/2016 el oferente subsana el documento.
I	Póliza de seriedad de la oferta por un valor equivalente al 10% del valor total del presupuesto oficial, y su vigencia se extenderá desde el cierre hasta noventa (90) días calendario.	Siendo las 04:00 pm del 14/12/2016 el oferente subsana el documento.

OBSERVACIONES: El oferente allega los documentos necesarios para subsanar y a su vez allega observación del literal B, esto para la habilitación de la propuesta jurídicamente.

OSCAR JULIAN MEDINA

Asesor en Contratación Vice Rectoría de Recursos Universitarios
Profesional Evaluador Jurídico

"COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

El 15 de diciembre de 2016, la Universidad de los Llanos Publicó en la Página Web las respuestas a las observaciones jurídicas y técnicas que presento el oferente **MIDAEQUIPOS LIMITADA**, en la cual se emite respuesta reiterando el **NO CUMPLIMIENTO** de la experiencia aportada por el oferente, por lo tanto **CUMPLE JURÍDICAMENTE** pero a su vez no **CUMPLE TÉCNICAMENTE**.

En éste orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectora N° 2079 de 2014, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es: Evaluador jurídico, el abogado adscrito a la Vicerrectoría de Recursos Universitarios; Evaluador Técnico, Director del Laboratorio de Química; Evaluador Financiero, el Profesional en Gestión Financiera (PGI), recomiendo al Rector declarar desierto el proceso tendiente a contratar el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO VIARE 110 0212 2014**.

(ORIGINAL FIRMADO)
JOSE MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyecto. Abg. **Oscar Julián Medina**
Profesional Apoyo Jurídico